

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

### Presentación

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 1474 del 2011, en el artículo 9 parágrafo 3, la Oficina de Control Interno de la Defensoría del Pueblo, presenta el informe pormenorizado del estado de control interno de la entidad correspondiente al cuatrimestre 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2017.

El informe se desarrolló considerando los componentes presentados en la Guía del DAFP, enmarcado en el decreto 943 del 21 de mayo de 2014: “Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014”, en el desarrollo de los módulos que lo comprenden, así como su eje transversal “Información y Comunicación”.

Se consolidó lo entregado por los líderes de los procesos, responsables de la implementación y ejecución de los módulos y del eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno - MECI (Decreto 943 de 2014), adjunto con el seguimiento a las revisiones sobre los aspectos que requerían revisión y fortalecimiento, así como los informes emitidos por la Oficina de Control Interno referentes a Auditorías y Evaluación y Seguimiento.

## 1. Módulo de Control de Planeación y Gestión

### 1.1 Componente Talento Humano

**Acuerdos, compromisos y protocolos éticos:** Resolución 914/2016

**Jornada laboral:** en la Defensoría del Pueblo aplican horarios diferenciales para el nivel central como regional, así:

Nivel central: Resolución 2068 del 22 de diciembre del 2016, estableció el horario en las sedes del nivel central (Bogotá D.C), de 8:00 a-m a 5:00 p.m. desde el 02 de enero del 2017.

Nivel Regional: Resolución 1628 del 25/11/2015, estableció horarios diferenciales para las regionales

Se realizó la elaboración de la propuesta de actualización de la Política de Gestión del Talento Humano, la cual se encuentra en revisión y Vo.Bo. antes de su trámite de aprobación.

**Planta de personal:**

NIVEL CENTRAL						
	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ADMINISTRATIVO	TOTAL
OCUPADA	29	14	363	56	167	629
NIVEL REGIONAL						
	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ADMINISTRATIVO	TOTAL
OCUPADA	35	0	814	110	260	1219

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

**Movimientos de la planta de personal:** en cuadro adjunto se detalla el movimiento durante el primer cuatrimestre:

2017	INGRESOS NUEVOS	DESVINCLACIÓN	ENCARGOS	PROVISIONALES CAMBIO DE CARGO
Enero	25	18	2	0
Febrero	21	10	1	2
Marzo	14	4	1	5
Abril	7	8	0	3
Mayo	5	3	1	2
Junio	9	4	0	1
Julio	5	10	0	2
Agosto	7	10	0	0
Septiembre	9	7	0	4
Octubre	9	14	0	1
Noviembre	28	16	0	6
Diciembre	8	8	1	5

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Respecto del retiro de servidores públicos en la Defensoría del Pueblo en la vigencia 2017, podemos encontrar que la mayor proporción corresponde a la renuncia de los servidores con un 73.64% de los casos, seguido por pensión en un 10%, insubsistencias en un 7.27%, comisiones a otra entidad 3.64%, fallecimiento 2.73%, terminación de un provisional con 1.82% y por ultimo destitución disciplinaria 0.91% de los casos.

**Tipo de vinculación de los funcionarios de la entidad:** la información reportada corresponde al primer cuatrimestre 2017.

Tipo de Nombramiento	Nº	%
Carrera Administrativa	482	26,2%
Provisionalidad	1273	69,1%
Libre Nombramiento	88	4,8%
<b>Total</b>	<b>1843</b>	<b>100%</b>

**Sistema de Evaluación del desempeño laboral para los servidores públicos:**

La Ley 201 de 1995 estableció la evaluación del desempeño para los servidores públicos de Carrera Administrativa Especial, mediante Resolución 320 del 24/05/2005 se adoptó la calificación de servicios dirigido a servidores públicos escalafonados en Carrera Administrativa Especial

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

La Subdirección de Gestión del Talento Humano, realizó una revisión técnica y jurídica al documento de avance de la propuesta del Desempeño de la Defensoría del Pueblo, con base en las cartillas y otros documentos publicados por la Función Pública.

En el mes de noviembre de 2017 se culminó con la actividad, realizando un análisis técnico con base en las mejores prácticas y los antecedentes, aplicados hasta el momento en la Defensoría del Pueblo, con el fin de proponer un sistema de evaluación de desempeño que se adecue a las necesidades de la Entidad.

**Medición del clima laboral:** Se realizó una prueba de publicación del instrumento de medición del clima organizacional, pero la plataforma sobre la cual se diseñó, presento problemas, siendo necesario el desarrollo de una revisión detallada de todos los campos. En el mes de septiembre la alta dirección solicito, una revisión detallada de la encuesta de Clima. Así mismo se desarrolló una revisión detalla de la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgos psicosocial en las dimensiones intra-laborales (características del trabajo y de su organización que influyen en el bienestar de los individuos), para las dimensiones Características de liderazgo, relaciones sociales en el trabajo y relaciones con los colaboradores, que podrían ser considerados como componentes de la medición de clima organizacional.

En los meses de noviembre y diciembre, se elaboró unas pautas a seguir para la aplicación de la encuesta de clima y cultura organizacional en la vigencia 2018, se definió la metodología para la posible aplicación de la encuesta en el primer cuatrimestre de la vigencia 2018.

**Análisis pensional:** El último reporte del año 2017 fue el mes de agosto, donde se identificaron 70 mujeres y 27 hombres para un total de 97 funcionarios que cumplen requisitos de edad, de un total de 1.850, que corresponde a un 5,2 % del total de funcionarios de la Entidad. Entre tanto una (1) mujer y un (1) hombre, se encuentran en edad de retiro forzoso.

**Incapacidades:** Desde la Subdirección de Gestión del Talento Humano, se han realizado importantes gestiones en torno al trámite de incapacidades de los servidores públicos, de forma tal que han permitido aumentar el nivel de recobro de las incapacidades, siendo más efectivos en el trámite ante la EPS correspondiente.

Al culminar la vigencia 2017, en el mes de diciembre se presentaron 1897 incapacidades, de las cuales el 51% (960) de ellas corresponden a incapacidades de menos de 3 días, las cuales no requieren de trámite de cobro ante las EPS. El 49% (937) de las incapacidades recibidas, corresponden a incapacidades que requieren de trámite de cobro y las cuales ascienden a un monto de \$1.158.467.793.

Al analizar los tipos de incapacidades se encontró que de las mayores a 2 días, las categorías más recurrentes son por enfermedad general (EG) con un 86% del total de incapacidades recibidas en el periodo, seguido muy de lejos por las incapacidades generadas por accidentes de trabajo con un 8%, seguido con un 3% por la Licencia de Maternidad, 2% para la licencia de paternidad y por último con un 1% para los casos donde se encuentran enfermedad profesional.

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

De las 937 incapacidades mayores a 2 días, que fueron recibidas el 16% están en la etapa de cobro, el 62% están en la etapa de transcripción y por último el 22% se encuentra objetadas por no cumplir los requisitos mínimos para presentación ante las EPS.

Mes	Cobro	Transcripción	Objetadas	Cantidad
Enero	21	42	29	92
Febrero	13	53	7	73
Marzo	12	46	16	74
Abril	19	39	19	77
Mayo	9	58	12	79
Junio	9	32	29	70
Julio	9	48	13	70
Agosto	13	45	21	79
SEPTIEMBRE	11	45	20	76
OCTUBRE	10	62	20	92
NOVIEMBRE	14	56	12	82
DICIEMBRE	9	56	8	73
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>582</b>	<b>206</b>	<b>937</b>

Las gestiones realizadas por la Subdirección de Gestión del talento Humano, han permitido mantener un gran nivel de cumplimiento en la recuperación de cartera de incapacidades, realizando un proceso de cobro efectivo a la EPS. Para el año 2012 se presenta un nivel de recuperación del 90%, para el 2013 un nivel de 89%, para el 2014 un nivel de 97%, para el año 2015 un 91%, para el año 2016 un nivel de 79% y lo que se lleva concurrido de esta vigencia 2017 se presenta un 34% de recuperación de cartera.

**Ejecución presupuestal nómina:**

Frente a la apropiación de recursos en el rubro de gasto de personal, nos encontramos que al mes de diciembre de 2017, se presentó una ejecución del 95,71% de la apropiación total de gastos de personal.

	<b>Apropiación Total</b>	<b>Pérdida de apropiación</b>
<b>Gastos de Personal</b>	\$183.364.016.667	\$8.065.313.344,33

Fuente: Memorando SDF-PRESP-5030.02.01 del 02/01/2017

**Diseño del Modelo de Teletrabajo en la Defensoría del Pueblo:** se ha dado cumplimiento en un 100%, al modelo de teletrabajo en la Defensoría del Pueblo, contándose actualmente con dos funcionarios que laboran bajo esta modalidad: de la Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales 1, del Grupo de Sistemas 1.

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

#### Sistema de información -SIAF inclusión hojas de vida:

Durante el tercer cuatrimestre del año 2017, se han presentado los siguientes avances:

Septiembre: Para este mes se actualizaron en SIAF 19 historias laborales de 2012-2014, y de ingresos 2017 se realizaron 33 actualizaciones, quedando un saldo total de 359 historias laborales por ingresar al aplicativo SIAF.

Octubre: Se actualizaron en SIAF 11 historias laborales de 2012-2014, y de ingresos 2017 no se realizaron actualizaciones debido a la cantidad de ingresos en este mes. Queda un saldo total de 357 historias laborales por ingresar al aplicativo SIAF.

Noviembre: Para este mes no fue posible registrar hojas de vida en SIAF, debido al alto volumen de ingresos.

Diciembre: Para este se actualizaron en SIAF 11 historias laborales, no fue posible registrar más hojas de vida debido al alto volumen de ingresos.

**Sistema de Información SIGEP:** Durante el tercer cuatrimestre del año 2017, se han presentado los siguientes avances:

Para el mes de Septiembre, el aplicativo SIGEP se encontraba en mantenimiento, los días 06 al 30 de septiembre y del 1 al 4 de octubre (parcialmente se ingresan registros pero no se pueden subir los archivos). 2. Se hicieron vinculaciones al aplicativo SIGEP de 44 funcionarios de Nivel Directivo. En octubre no hubo aplicativo SIGEP para adjuntar archivos durante el 04 octubre al 17 octubre, por este motivo las actualizaciones e ingresos se dejaron para ser ingresados cuando el sistema SIGEP, estuviera funcionando correctamente. 2. No se pudo hacer verificación de registros de regionales y central con referencia a cuadro actualización de hojas de vida: se vincularon 23 funcionarios proceso Novedades en el aplicativo SIGEP; se elaboran cuadro de verificación actualización información SIGEP regionales: Tolima; Norte Santander; Vaupés; en noviembre se elaboraron novedades de reiteró en el aplicativo SIGEP. Se elaboró cuadro de verificación para actualización de información en el SIGEP de las siguientes Regionales: Guainía; Ocaña; Putumayo;

\* Se generó cuadro estadística de nivel académico de funcionarios de la Entidad.

\* Se generó cuadro estadístico de cargos por nivel jerárquico de funcionarios de la Entidad.

En diciembre se elaboraron novedades de retiro en el aplicativo SIGEP; se reiteraron las declaraciones de bienes de los años 2014-2016, pendientes por entregar por parte de aproximadamente 150 funcionarios del nivel regional y central.

**Plan Anual de Vacantes<sup>1</sup>:** En el mes de Julio se presentó la actualización del Plan Anual de Vacantes el cual se encuentra en proceso de revisión y validación para su posterior publicación en la página web institucional.

<sup>1</sup> Es un instrumento que busca administrar y actualizar la información sobre los empleos vacantes en el Estado con el propósito de que las entidades públicas puedan planificar la provisión de cargos para la siguiente vigencia fiscal, tomado de [http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/Informe\\_PAV\\_2016.pdf/91755116-91d5-4076-978b-00ff85edc038](http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/Informe_PAV_2016.pdf/91755116-91d5-4076-978b-00ff85edc038)

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

Para el Plan Anual de Vacantes se registró la misma información del cuatrimestre anterior, “...en proceso de revisión y validación para su posterior publicación en la página Web institucional”.

**Vacaciones de los servidores públicos:** durante el tercer cuatrimestre del año 2017, se han presentado los siguientes avances: en septiembre se recibieron 34 solicitudes de vacaciones; 111 funcionarios disfrutaron de sus vacaciones; 22 solicitaron modificación y 6 de estas modificaciones fueron aplicadas en nómina; 6 solicitaron interrupción y 3 interrupciones fueron aplicadas en nómina. En octubre se recibieron 12 solicitudes de vacaciones; 108 funcionarios disfrutaron de sus vacaciones; 8 solicitaron modificación y 3 de estas modificaciones fueron aplicadas en nómina; 4 solicitaron interrupción y 10 interrupciones fueron aplicadas en nómina. En el mes de noviembre se recibieron 54 solicitudes de vacaciones; 64 funcionarios disfrutaron de sus vacaciones; 26 solicitaron modificación y 4 de estas modificaciones fueron aplicadas en nómina; 12 solicitaron interrupción y 13 interrupciones fueron aplicadas en nómina y para el mes de Diciembre se recibieron 70 solicitudes de vacaciones; 201 funcionarios disfrutaron de sus vacaciones; 10 solicitaron modificación y 6 de estas modificaciones fueron aplicadas en nómina; 5 solicitaron interrupción y 4 interrupciones fueron aplicadas en nómina.

#### Actividades Bienestar Social Laboral:

Durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó taller de lonchera saludable el 12 de septiembre en las instalaciones de Compensar -participación de 12 servidores públicos del nivel central
- El 14 de diciembre se realizó la ceremonia de incentivos y cierre de gestión del Nivel Central con la participación de 400 servidores.
- Del 18 al 27 de diciembre se realizó el desayuno de cierre de gestión en las 35 regionales con la participación de todos los servidores de planta de cada regional.
- 22 de diciembre nivel central -novena navideña con la participación de 300 servidores públicos, rifas para los asistentes a la novena
- Se realizó el torneo de futbol con apoyo de Compensar en el mes de agosto

**Plan Institucional de Capacitación:** Mediante la Resolución 1433 del 29 de agosto de 2016 se establecieron los parámetros para formular e implementar el plan Institucional de capacitación.

1. Diplomado en Violencia Sexual e Intrafamiliar (Delegada de Infancia Adolescencia y Adulto Mayor): 6, 13, 20 y 27 de septiembre, Participantes 46 nivel central y 52 nivel regional (Antioquia, Boyacá, Chocó, Magdalena Medio, Meta, Putumayo, Santander, Tolima y Valle), Realizado por la.

En octubre 4, 11, 18 y 25: participantes 46 nivel central y 52 nivel regional (Antioquia, Boyacá, Chocó, Magdalena Medio, Meta, Putumayo, Santander, Tolima y Valle).

1 y 8 de Noviembre participantes 40 nivel central y 52 nivel regional (Antioquia, Boyacá, Chocó, Magdalena Medio, Meta, Putumayo, Santander, Tolima y Valle).

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

2. Gestión Documental: El 15 de Septiembre Protocolo Gestión Documental - AGN - CNM, para el nivel central. El 19 de septiembre en la Regional Ocaña, participaron 13 servidores públicos y el 26 de septiembre en la Regional Putumayo, participaron 16 servidores públicos - dirigido por el grupo de Gestión Documental.

Gestión Documental: para el mes de octubre realizó charlas en las siguientes regionales: 10 Norte de Santander; 10, 11 y 12 en San Andrés; 23 Sucre, participaron 19 servidores públicos; 24 en Magdalena Medio; 30 y 31 Regional Guajira; 31 de octubre en Quindío.

En noviembre se enfocó en sistema de gestión documental orfeo - Del 11 al 15 de diciembre de 2017 dirigido a 38 Ingenieros de Sistemas de todo el país.

Gestión documental - Del 18 al 22 de diciembre de 2017-Dirigido a técnicos grado 11, responsables de la Gestión Documental, participaron 10 servidores públicos.

Archivo General de la Nación -funciones archivísticas: 18 y 19 de octubre Urabá y 25 de octubre Ocaña y el 23 y 24 en Nariño.

Gestión Documental, realizó charlas en las siguientes regionales: 1 Noviembre Guajira, 19 servidores públicos y 1 Noviembre Quindío, 20 servidores públicos

Archivo General de la Nación - Socialización Protocolo de Archivo: 29 de noviembre en Cartagena

Lineamientos para la Atención al Ciudadano y Grupos de Interés - Secretaria General y Dirección Nacional de atención y Trámite de Quejas: 26 de septiembre participaron 38 servidores públicos y 24 de octubre participación de 26 servidores públicos. En noviembre 28 participaron 52 servidores públicos. En el mes de diciembre: día 15 de Diciembre participaron 52 servidores públicos.

Reunión informativa de la gestión defensorial ¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?, dirigida por el Vicedefensor, 21 de septiembre, nivel central con la participación de 133 funcionarios y el 26 de octubre con 151 funcionarios, para diciembre 13 nivel central, en el horario de 8:30 a.m. a 11:00 a.m. participaron 200 servidores públicos.

Sensibilización por parte de la Oficina de Control Interno -Decreto 648 de 2017 -rol de las Oficina de Control Interno.

Cultura de Paz, primer curso de 80 horas, dirigido por el SENA, participaron siete (7) servidores públicos del nivel central, del 4 al 15 de septiembre.

Diplomado en Formadores en Cultura de Paz, módulo "Formadores de Paz" del 7 al 17 de Noviembre, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., con apoyo del IEMP y el Sena, participaron 3 servidores públicos.

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

Último módulo "Ciudadanos promotores de Paz", del 27 de noviembre al 1 de diciembre, participaron 3 servidores públicos, con apoyo del IEMP y el Sena, participaron 3 servidores públicos.

Inglés - presencial, para servidores públicos del nivel central, dirigido por el SENA, del 11 al 21 de septiembre, participaron 24 servidores públicos, del 2 al 30 de octubre, participaron 20 servidores públicos. Para noviembre los días 8 al 27 con la participación de 27 servidores públicos.

Certificación en la competencia "Atención al Ciudadano" -SENA, recepción de documentos y charla relacionada con el proceso, para 20 servidores públicos del nivel central, 19 y 27 de septiembre. Jornada de sensibilización para 20 servidores públicos del nivel central en octubre 3. En el mes de noviembre para 20 servidores públicos del nivel central el día 16.

Proponer Alternativas de Resolución de Conflictos y Liderazgo (Instituto de Estudios del Ministerio Público): Regional Bolívar con la participación de 8 servidores públicos. Para el mes de octubre en la Regional Amazonas, del 2 al 6 participaron 3 servidores Públicos, posteriormente Regional cesar, 30 y 31 de octubre.

Excel Básico, Regional Boyacá, del 23 al 27 de octubre, dirigido por el Instituto de Estudios del Ministerio Público, participó un servidor público.

Sensibilización y Acuerdo final de Paz, el 5, 12 y 19 de octubre dirigido por el Instituto de Estudios del Ministerio Público, participaron 7 servidores públicos

Charla de D.H. y Defensoría del Pueblo, el 23 de octubre, para 49 estudiantes de octavo semestre de Derechos de la Universidad de Cartagena.

Reinducción para el nivel nacional, participaron 32 servidores públicos el 26 de octubre de 2017, se solicitó conectividad de las siguientes regionales: cesar, Caquetá, Córdoba, Guajira, Santander, Antioquia, Atlántico, Valle y Boyacá, únicamente se conectaron 3 regionales por inconvenientes de la red.

En el mes de noviembre participaron 32 servidores públicos el 3, 9, 16 y 23, con conectividad con las siguientes regionales: Cesar, Caquetá, Córdoba, Guajira, Santander, Antioquia, Atlántico, Valle y Boyacá, únicamente se conectaban de 4 a 6 regionales, por inconvenientes de la red.

Reinducción para el nivel nacional (con réplica hacia los compañeros de las Oficinas) cinco (5) jornadas de reinducción con el material que se remitía a nivel nacional por el correo institucional.

Reunión informativa de la gestión defensorial ¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?, dirigida por el Vicedefensor, 30 de Noviembre, nivel central, en el horario de 8:30 a.m. a 11:00 a.m. participaron 136 servidores públicos.



<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

Séptimo Congreso Internacional de Derecho Disciplinario y Contratación Estatal, 23 y 24 de Noviembre, participaron 19 servidores públicos

Desarrollar un programa de promoción de estilos de vida saludable que busque generar una Cultura de Autocuidado en los servidores públicos de la Defensoría del Pueblo:

Durante el mes de septiembre se realizó la campaña “cuida y mide tus pasos” en la regionales Cauca asistentes: 15 Fecha: 07/09/2017; Tolima- asistentes: 13 Fecha: 12/09/2017; Guaviare-->asistentes: 19 Fecha: 12/09/2017.

Para el mes de octubre se realizaron campañas de SST en las siguientes dependencias:

- Nivel Central (Sede Centro) 182;
- Sede Chapinero 62;
- Escuela 12

Regionales: Guainía 12; Norte de Santander 19; Vichada 8; Nariño 29; Ocaña 10; Cesar 16; Santander 46; Risaralda 10; Casanare 9; Valle del Cauca 52; Sucre 14; Cauca 13; Tolima 19

Los souvenirs se enviaron a todas las regionales mediante Memorando No. 501002-000840-3, de fecha No. 3 de octubre de 2017. El 10 de octubre de 2017 vía correo electrónico se enviaron las instrucciones de las campañas a los representantes del COPASST.

Para el mes de diciembre se realizó la campaña “Campaña Cuida tu Mente”: Nivel Central: 248 personas; Nivel Central - sede centro: 135; Nivel Central - sede chapinero: 57; (Agosto, Octubre, Noviembre, Diciembre)

Regionales: Norte de Santander: 19 personas; Putumayo: 9 personas; Nariño: 13; Meta: 26 personas; Boyacá: 16 personas; Caldas: 28 personas; Caquetá: 8 personas; Guaviare: 24 personas; Valle del Cauca: 23 personas; Santander: 36 personas; Tolima: 13 personas.

Finalmente por directrices del Ministerio de Hacienda se realizó recorte de los recursos designados para el proyecto de inversión. Por tal motivo esta actividad no fue posible desarrollarla.

#### **Actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:**

En lo corrido del cuatrimestre se han presentado múltiples actividades de intervención de los sistemas de vigilancia epidemiológica, entre las que se encuentran:

Exámenes periódicos ocupacionales; Seguimientos de recomendaciones (60 reuniones); Proceso adquisición botiquines; Proceso adquisición EPP; Simulacros de evacuación Nivel Central, Amazonas, Arauca. Chocó (mes octubre); Capacitaciones brigadas de emergencias primeros auxilios: Santander Chocó, Córdoba, Guajira, Nariño, Putumayo, Antioquia, Arauca, Córdoba, Magdalena, San Andrés, nivel central (octubre-noviembre-diciembre); Curso manejo de mercancías peligrosas (16 conductores nivel central) (mes octubre-diciembre); Capacitación COPASST inspecciones/funciones: Amazonas, Atlántico, Boyacá); Sensibilización y aplicación de los cuestionarios avalados para la evaluación de riesgo psicosocial: Nivel Central, Putumayo,

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

Valle del Cauca, Nariño, Meta, Antioquia (Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre); Intervenciones relacionadas con la convivencia laboral y carga laboral: Putumayo, Casa de los Derechos de Cazucá, Nariño, Reg. Bogotá, Meta, Norte de Santander, Antioquia, Putumayo, Ocaña, Cesar, Boyacá, Huila, Caldas, Risaralda, Córdoba, Magdalena Medio, Sucre, Quindío, Urabá. Caquetá, Magdalena, San Andrés, Guaviare, Chocó, Valle del Cauca, Santander, Arauca, Amazonas, Casanare, Guainía, Guajira, Tolima, Vaupés, Atlántico, Regional Bogotá, Delegada de los Derechos Colectivos y del Ambiente (Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre)

Entrevistas individuales para la identificación de dificultades concernientes a la convivencia laboral y carga laboral (Mayo, Julio, Octubre, Noviembre, Diciembre); Reuniones para la conciliación de la convivencia laboral: Oficina de Asuntos Internacionales, Regional Bogotá, Oficina de Planeación. (Julio, Septiembre, Octubre); Capacitación para el manejo de situaciones concernientes a la convivencia laboral, dirigida a Defensores Regionales: Putumayo, Atlántico, Meta, Chocó, Cundinamarca, Bogotá, Guainía, Caldas, Risaralda, Cesar, Cauca, Sucre, Casanare, Cesar, Ocaña, Magdalena Medio. (Junio, Julio, Agosto, Noviembre); Sesiones pausas bailables: Sede Centro y Chapinero (febrero abril y octubre)  
-Capacitación normatividad Comités de Convivencia Laboral: Nivel Central-zonales (Octubre-Diciembre).

#### Seguimiento y revisión a la entrega de calificaciones de Desempeño y concertación objetivos de los evaluadores y evaluados:

Durante el tercer cuatrimestre del año 2017 se realizaron los siguientes cumplimientos:

- **Septiembre:** Cumplimiento del 100%, se recibieron 106 evaluaciones, se devolvieron 4, se recibieron 90 concertaciones de objetivos y no se devolvió ninguna. De otra parte se hicieron 6 requerimientos de evaluaciones y 10 de concertaciones de objetivos (revisar cuadro adjunto).
- **Octubre:** Se presentó cumplimiento del 100%, se recibieron 52 evaluaciones, se devolvió 1, se recibieron 27 concertaciones de objetivos y se devolvieron 2. En este mes no se hicieron requerimientos.
- **Noviembre:** Se presentó cumplimiento del 100%, se recibieron 36 evaluaciones, se devolvió 1, se recibieron 55 concertaciones de objetivos y se devolvieron 2. En este mes no se hicieron requerimientos.
- **Diciembre:** Se presentó cumplimiento 100% se recibieron 29 evaluaciones, no se devolvió ninguna, se recibieron 8 concertaciones de objetivos y no devolvieron. En este mes no se hicieron requerimientos.

**Actualización escalafón de carrera administrativa:** Durante el tercer cuatrimestre se actualizó el escalafón de la carrera 100%, se hicieron 20 actualizaciones.

Capacitaciones en temas referentes al Sistema de Evaluación propio de la Entidad: se realizaron capacitaciones en temas relacionados con el Sistema de Evaluación del Desempeño de la siguiente manera: septiembre y octubre de 2017, se efectuaron 6 capacitaciones.

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

#### Optimización de los trámites de gestión técnica del talento humano

Para el mes de septiembre se realizó el lanzamiento del aplicativo de solicitud de retiro de cesantías CES-LINE, donde se desarrolló un periodo de prueba y ajustes. Frente al aplicativo de Beneficios Tributarios durante la vigencia 2017 se presentó los siguientes avances:

- Desde la fecha de puesta en marcha del aplicativo (abril 2017) se recibieron y tramitaron un total de 419 solicitudes.
- Frente al aplicativo Retiro de Cesantías CES-LINE, el cual fue implementando el 5 de septiembre de 2017 con la circular 031, se recibieron un total de 55 solicitudes, donde la mayoría de ellas corresponde a solicitudes del Fondo Nacional del Ahorro (43), frente a solo 12 solicitudes radicadas para fondos privados.

Se han presentado importantes beneficios en el proceso, reduciendo el tiempo de trámite de cada una de las solicitudes. Se disminuyó la cantidad de quejas y reclamos en el proceso de aplicación de los beneficios tributarios solicitados. Se mantiene una comunicación constante con el servidor solicitante sin utilizar otros aplicativos o herramientas. Se genera interoperabilidad con aplicativos como ORFEO y SIAF a fin de facilitar la gestión de la información.

**Manual de Funciones:** busca apoyar el buen desarrollo y ejecución de los procesos de calidad de la entidad, considerándose hojas de ruta que guían a los servidores públicos en su quehacer en el cargo y a la entidad frente a las necesidades de personal específico en cada una de las áreas.

- 1- Resolución 065 del 20/01/2014 se adoptó el Manual Específico de Funciones por Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de empleos de la Planta de Personal.
- 2- Resolución 789 del 03/06/2014, actualizó el Manual de Funciones por Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de empleos de la Planta de Personal
- 3- Resolución 1365 del 01/10/2014, modifica y adiciona el anexo del Manual de Funciones adoptado mediante Resolución 065 de 2014.
- 4- Resolución 581, modifica y adiciona el anexo del Manual de Funciones contenido en la Resolución 1365/14.
- 5- Resolución 1822 del 9 de noviembre de 2016 se modificó los actos administrativos contentivos del anexo al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de empleos de la Planta de Personal de la Defensoría del Pueblo.
- 6- Resolución 554 del 04/04/2017, se modificó el anexo al Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, Requisitos y Equivalencias de empleos de la Planta de Personal de la Defensoría del Pueblo contenido en la Resolución 1822 del 09/11/2016; para los cargos vinculados al proceso de Atención y Trámite y los Profesionales Administrativos y de Gestión - Grado 19 y los técnicos en Criminalística -Grado 15 del área de Defensoría Pública. Realizándose ajuste en el mes de mayo.

Como parte de la propuesta de rediseño del Manual de funciones, se adelantó la consolidación del manual en un solo documento, con el fin de generar una herramienta más asequible a los servidores. Se realizó un consolidado general que incluye los anexos de las resoluciones vigentes (No.065; No.1822; No.554; N1354) en un solo documento; y se realizó una organización por

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

dependencias y nivel jerárquico. El manual de funciones consolidado se publicó en la página web institucional.

Se elaboró el proyecto de Resolución de modificación parcial al anexo del manual de Funciones, es decir, a la Resolución 1822 de 2016 y Resolución 554 de 2017. El proyecto de resolución corresponde a la resolución 1354 del 23 de octubre de 2017. Con base en estas modificaciones se inició la actualización de la propuesta de ajuste del manual de funciones, que culminó en el mes de diciembre se entregó para revisión y VoBo.

**Modelo de selección de personal para la entidad:** Se recopila y analiza información teórica, para formular un modelo de selección con base en el sistema integrado de gestión del talento Humano, basado en competencias, de tal forma que esté alineado a la propuesta de ajuste del manual de funciones. Para los meses de julio y agosto, se elaboró una propuesta ejecutiva teniendo en cuenta el avance de la actualización, del nuevo modelo del manual de funciones que continua en el mes de agosto/16.

**Proyecto de inversión:** a partir de la expedición de la Ley 1837 del 30 de junio de 2017, por medio de la cual se efectúa modificaciones al presupuesto general de la Nación vigencia 2017, se apropió recursos necesarios para que la Entidad definiera una asignación de \$300.000.000 al proyecto “IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ORGANIZACIONAL PARA LA CUALIFICACIÓN INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO”.

Resumen Financiero – Año Inicio: 2015 Año Final: 2018							
Vigencia	Solicitado**	Inicial*	Vigente*	Compromiso*	Obligación*	Pago*	Avances
2015-Dic	7.400.000.000	800.000.000	489.360.000	488.875.204	373.393.731	201.298.786	Financiero: 76,30% Físico: 83,88% Gestión: 100,00%
2016-Dic	800.000.000	624.899.417	538.984.504	538.967.225	312.543.035	308.352.815	Financiero: 57,99% Físico: 0,00% Gestión: 100,00%
2017-Nov	953.000.000	0	300.000.000	0	0	0	Financiero: 0,00% Físico: 0,00% Gestión: 25,00%
2018	1.300.000.000	0	0	0	0	0	Financiero: 0,00% Físico: 0,00% Gestión: 0,00%

Fuente \*SUIFP - \*\*SUIF. Información va desde 2008, año que se inició el SPI.

Con fecha de corte al 30 de noviembre/17, el sistema de información [www.spi.dnp.gov.co](http://www.spi.dnp.gov.co) administrado por el Departamento Nacional de Planeación, reporta que de los \$300.000.000 no se comprometió ningún valor, terminado con 0% de Avance Financiero, Físico y de Gestión.

## 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico:

**Políticas de Operación:** El MECI 2014 define las Políticas de Operación como un elemento del Componente Direccionamiento Estratégico, los cuales establecen las guías de acción para la

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

implementación de las estrategias de ejecución de la entidad, actualmente la entidad cuenta con las siguientes políticas:

- Política de Protección de Datos Personales
- Política de Seguridad de la información (se encuentra en el SGC, proceso gestión de TICS- en aprobación)
- Política de Gestión Documental
- Política de Gestión Ambiental
- Política editorial
- Política de emergencias
- Política de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas
- Política de Salud Mental
- Política de Salud y Seguridad en el Trabajo
- Política de Calidad
- Política de Administración del riesgo

Las políticas descritas, no todas se encuentran como un Sistema Integrado ni tampoco definidas en el mapa de procesos de la entidad.

**Planes, Programas y Proyectos:** la Defensoría del Pueblo, formuló a través de la Resolución 194 del 30 de enero del 2017 el Plan Estratégico para el período 2017 -2020. A 31 de diciembre, fecha de corte el porcentaje de cumplimiento alcanzado por el POE-2017 fue del 97.37% con alerta verde. Este porcentaje es el resultado de la sumatoria del logro alcanzado en cada línea estratégica así:

Línea Estratégica	% de cumplimiento
<b>No. 1:</b> Promover que la acción estatal dirigida a la <b>construcción de paz</b> y la superación de las causas del conflicto armado se desarrolle en el marco del respeto de los DDHH y DIH	<b>100%</b>
<b>No. 2:</b> Liderar la <b>defensa y divulgación</b> de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario	<b>94.22%</b>
<b>No. 3:</b> Aumentar la <b>cobertura poblacional</b> y optimizar la <b>calidad de la prestación del servicio</b> con enfoque basado en derechos humanos.	<b>97.88%</b>

Fuente: Oficina de Planeación -mensaje electrónico del 30/01/2018

De las 87 actividades estratégicas resumidas en las 3 líneas estratégicas, 1 actividad a cargo de la Delegada para la Salud, la Seguridad Social y la Discapacidad fue suspendida y una actividad a cargo de la Delegada para la Orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto Armado fue cancelada; igualmente, 12 actividades no alcanzaron una ejecución del 100% comportamiento que impidió el logro del 100% de ejecución del POE.

Frente al Avance del Plan de Acción Anual durante los meses de septiembre y diciembre de 2017 la Oficina de Planeación realizó revisión de los Planes de Acción propuestos por las regionales con los ajustes respectivos.

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

De las 64 dependencias de la Entidad con Planes de Acción Anuales, el 88% (56) terminaron su gestión en la franja verde de evaluación, el 8% (5) se ubican en la franja amarilla y el 5% (3) se encuentran en la franja roja, correspondiendo a las dependencias: Grupo de Sistemas, Regional Putumayo y Regional Urabá.

**Proyectos de inversión:** al 30/01/2018 se consultó el Sistema de Información spi.dnp.gov.co, hallándose información con fecha de corte al 30 de noviembre:

**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD  
DEFENSORIA - DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

Categoría ☺	No. Proyectos	Inversión ☺	Avance Financiero ☺	Avance Físico del Producto ☺	Avance Gestión ☺	Evolución
<a href="#">Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario</a>	11	\$19.765.325.822	36,3%	64,9 %	62,3 %	<a href="#">Ver</a>
<a href="#">Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Organismos de Control</a>	6	\$14.670.420.000	13,4%	0,0 %	59,7 %	<a href="#">Ver</a>
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>\$34.435.745.822</b>	<b>26,6%</b>	<b>37,3 %</b>	<b>61,2 %</b>	

Observándose disparidad entre el avance financiero; el avance físico y el avance de gestión, cuando estos deben presentar una relación consistente entre ellos.

**Evolución Avance: Defensoria - Defensoría Del Pueblo  
de la Inversión SPI - Noviembre 2017**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Inversión*	38.120	38.120	38.120	38.120	40.936	40.936	34.436	34.436	33.936	34.436	34.436
Avance Financiero	0,0%	0,3%	1,1%	2,0%	3,1%	5,9%	9,3%	11,9%	15,9%	19,4%	26,6%
Avance Físico del Producto	0,4%	1,4%	2,2%	6,3%	8,6%	11,7%	17,0%	22,2%	25,8%	30,8%	37,3%
Avance Gestión	0,0%	0,2%	2,6%	4,9%	11,1%	40,2%	41,0%	40,8%	30,9%	33,4%	61,2%

\*Cifra en millones de pesos

Fuente: spi.dnp.gov.co

**Sistema de Gestión de Calidad de la Defensoría del Pueblo:** La entidad se encuentra certificada desde agosto de 2016 por parte de Bureau Veritas en el Sistema de Gestión de Calidad en las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, por la excelencia en sus procesos y su compromiso con el servicio a la ciudadanía. En el mes de septiembre de 2017, la firma Bureau Veritas realizó visita de auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, en las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, identificando un hallazgo al SGC y recomendándose continuar con la certificación.

**Modelo de Operación por procesos:** para la ejecución de los proyectos, logro de metas y cumplimiento de su misión, la entidad cuenta con un mapa de procesos que recoge la interrelación de todos los procesos que realiza la Defensoría del Pueblo.

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

Mediante resolución 916 de 2017 se adoptó la Estructura por Procesos de la Defensoría del Pueblo y estableció el Manual de Calidad. Dentro del acto administrativo, se determinó como tipo de procesos: el Estratégico, Misional, de soporte y de Monitoreo y de Evaluación

**Gestión del Comité de Coordinación de Control Interno:** para el cuatrimestre se reunió en una oportunidad, se aprobó acta 004 del mes de mayo/17 y actividades a realizar por cuenta de la OCI para la vigencia 2018.

**Política de calidad y objetivos de calidad:** se actualizaron en el manual de calidad y el mapa de procesos a través la Resolución 916 del 04/07/2017.

**Normograma:** El Decreto 025 de 2014 designó a la Oficina Jurídica la función de compilar y actualizar las normas y a Secretaria General la de coordinar el control y registro de los actos administrativos que emita la entidad, enlace <http://www.defensoria.gov.co/es/public/contenido/6584/Normograma.htm>

#### Inventarios de la entidad con fecha de corte 31/12/2017

##### Bienes propios

VALOR TOTAL RUBROS CONTABLES	VALOR TOTAL AJUSTE CONTABLE	VALOR TOTAL DEPRECIACION	VALOR TOTAL EN LIBROS
\$26.264.113.356.20	\$ 78.575.705.51	\$18.183.540.629.10	\$8.519.148.432.61

##### Bienes donados:

VALOR TOTAL BIENES DONADOS	VALOR TOTAL AJUSTE CONTABLE	VALOR TOTAL DEPRECIACION	VALOR TOTAL EN LIBROS DONADOS
\$5.991.897.037.24	\$ 1.139.951.25	\$4.665.043.040.04	1.327.993.948.45

##### Bienes devolutivos entregados en calidad de comodato a corte 31 de diciembre de 2017

VALOR TOTAL BIENES COMODATO	VALOR TOTAL AJUSTE CONTABLE	VALOR TOTAL DEPRECIACION	VALOR TOTAL EN LIBROS COMODATO
\$ 614.910.093.86	\$ 00.0	\$ 77.380.96	\$ 611.896.092.90

Bienes dados de baja -Resoluciones números: 1784 del 14 dic-2017, 1195 del 18 de septiembre de 2017, 1196 del 18 de septiembre -2017, 1294 del 12 de octubre de 2017, 1625 del 28 de noviembre de 2017, 1764 del 11 de diciembre de 2017, 1341 del 20 de octubre de 2017, 1763 del 11 de diciembre de 2017, 1822 del 18 de diciembre de 2017

VALOR TOTAL HISTÓRICO	VALOR TOTAL DEPRECIACIÓN	VALOR TOTAL AJUSTES	VALOR TOTAL LIBROS
-----------------------	--------------------------	---------------------	--------------------

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

538.179.979.03	637.873.099.71	99.693.120.68	0.00
----------------	----------------	---------------	------

Cierre mensual inventarios - contabilidad: Se realizan reuniones de conciliación mensual entre la Subdirección Administrativa y Financiera, encontrándose partidas por conciliar al 31/12/2017

SUBGRU	NOMBRE	VALOR CONTABLE	VALOR INVENTARIOS	DIFERENCIA
01-00	ARMAS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0	21,046,600.00	-21,046,600.00
07-00	EQUIPO DE COMUNICACIONES	3,276,316,032.58	3,274,215,300.58	2,100,732.00
18-00	MOBILIARIO Y ENSERES	4,132,200,049.19	4,132,344,589.19	-144,540.00
24-00	EQUIPOS DE COMPUTO	8,869,887,226.41	8,848,520,176.57	21,367,049.84
25-00	SISTEMAS DE PROGRAMACION	7,422,728,478.47	5,788,574,692.43	1,634,153,786.04

Daños elementos:

FECHA			DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR	AÑO DEL HURTO	SE REALIZO R.I.	ASEGURADORA
09	18	2017	COMPUTADOR HP COMPAQ ELITE 8300 AIO	2.000.000,00	2017	22-nov-17 Ajuste 55351	CAF-OMEGA
10	26	2017	COMPUTADOR PORTATIL ASUS S46CA	2.753.249,00	2017	22-nov-17 Ajuste 55352	CAF-OMEGA
10	7	2017	COMPUTADOR COMPUMAX 3024-800-000 AIO	2.293.054,90	2017	22-nov-17 Ajuste 55353	CAF-OMEGA
10	17	2017	COMPUTADOR HP COMPAQ ELITE 8300 AIO	2.000.000,00	2017	22-nov-17 Ajuste 55354	CAF-OMEGA
12	6	2017	COMPUTADOR HP PRO 3400	2.140.000,00	2017		CAF-OMEGA
12	6	2017	COMPUTADOR QBEX APOLO II 4800	2.909.803,92	2017		CAF-OMEGA
12	6	2017	COMPUTADOR QBEX APOLO II 4800	2.909.803,92	2017		CAF-OMEGA
12	6	2017	TELEFONO IP AVAYA 1603SW-I CON PATCH CORD Y FUENTE DE PODER	575.929,07	2017		CAF-OMEGA

Fuente: Subdirección Administrativa

Pérdida elementos: para el cuatrimestre no se reportó

Subasta: selección abreviada No. SAB-MC-020 de 2017, por el Banco Popular

Actualización de inventarios: desde el nivel central se realizan las solicitudes de actualización a todas las dependencias, faltando compromiso de algunas de ellas, ejemplo: Vice Defensoría; Defensoría Pública; Regional Guaviare; Delegada para la Infancia / juventud y adulto mayor; Regionales Bogotá, Antioquia, Cauca, Sucre y Vaupés.

En las verificaciones e información suministrada por la Subdirección Administrativa se evidencia funcionarios retirados de la entidad sin legalizar inventarios: De la Delegada de Derechos



Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

Colectivos, la servidora Martha Lucía Alonso Reyes, no envió al grupo de bienes el acta de entrega al momento de su retiro.

De la Oficina de Sistemas, el Servidor Pedro Abril, realizó una entrega parcial de los bienes que tenía a su nombre por lo que aún le aparecen bienes a su nombre

De la Delegada de Derechos Económicos, la servidora Consuelo Rivera no envió al grupo de bienes el acta de entrega al momento de su retiro.

Defensor Delegado para la Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, el doctor Gabriel Bustamante Peña, no envió al Grupo de Bienes el acta de entrega al momento de su retiro.

Asesor Despacho Defensor, Dra. Marisol Ariza Piñeros, no envió al grupo de bienes el acta de entrega al momento de su retiro

Técnico Criminalística Regional Valle, Manuel Antonio López Marín, no envió al Grupo de Bienes el acta de entrega al momento de su retiro

Vice defensoría, Omaira Pulido Riveros, no envió al grupo de bienes el acta de entrega al momento de su retiro

**Sistema de Gestión Documental:** se cuenta con un grupo de archivo con la Resolución 600 de 2017 se modifica parcialmente la resolución 062 de 2014, reubicándolos en Secretaria General.

Reuniones Comité de Archivo: para la vigencia 2017 se reunieron en dos oportunidades

Comité 17/05/2017 - Acta 001, temas tratados: avance actualización Tablas de Retención Documental; Proyecto de Tabla de Retención Documental Grupo de Servicio, Transparencia y Participación del Ciudadano; Protocolo de Gestión Documental de los archivos referidos a la Graves y Manifiestas Violaciones a los Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Comité 2 - Acta 002: avance Sistema ORFEO; Propuesta modelo implementación Sistema ORFEO en Nivel Central y Regionales; Correos Electrónicos; Cronograma de Transferencias Documentales 2018; Traslado Archivos Regionales; Eliminación documental Regional Choco; Programa de Gestión Documental.

Ahora bien, el diagnóstico de gestión documental se realizó en febrero 2017 teniendo en cuenta también los informes de la Oficina de Control Interno, conllevando al despliegue de las siguientes acciones:

**Implementación del Sistema de Gestión Documental a nivel nacional:** en abril/17 se suscribió un acuerdo de entrega de aplicativos entre el DNP y la Defensoría del Pueblo, en el cual se recibió el código fuente, manual de usuario, manual técnico e instructivo de instalación y configuración del aplicativo ORFEO. Para la vigencia 2018 se continúa con la contratación de los ingenieros encargados de la parametrización del sistema ORFEO.

Jefe de Control Interno	Julio Cesar Moreno Bernal	Período Evaluado	Tercer cuatrimestre 2017
		Fecha de Elaboración	Enero 2018

- Adquisición de equipos (computadores, scanner, impresora de etiquetas e insumos) para la implementación del Sistema de Gestión Documental.
- Capacitaciones: se realizó la capacitación a los 36 ingenieros de sistemas de las regionales sobre la implementación del sistema ORFEO y capacitación a los técnicos encargados de los archivos en las regionales.

Espacio físico y mobiliario en las regionales para la conservación del archivo central y archivos de gestión: se realizó la transferencia documental de 34 regionales en el último trimestre de 2017 para optimizar la infraestructura física.

Inclusión en el nuevo contrato de custodia las siguientes actividades: organización de archivos y digitalización de archivos de conservación total.

Adquisición de insumos de gestión documental: Adquisición de cajas y carpetas para la organización de los archivos.

La entidad al 31 de diciembre de 2017, no contó con un plan institucional de archivos, sin embargo se encuentra en proceso de construcción

Frente al programa de gestión documental en comité del 10 de noviembre/17 se generaron las siguientes acciones: aprobación del programa de gestión documental; implementación de actividades, como: elaboración, aprobación de instrumentos archivísticos; implementación del proceso de gestión documental; diagnóstico; capacitaciones; sistema de gestión documental; programas especiales; organización de archivos; tablas de retención documental; planes de mejoramiento; consulta y préstamo.

Tabla de Retención documental: Fecha de convalidación por parte del Archivo General de la Nación el 26/10/2017.

Archivos de gestión de 2018, se organizaran con la TRD convalidada por el Archivo General de la Nación, el 26/10/2017 y archivos vigencias 2017 hacia atrás, se organizan de acuerdo con las TRD de las vigencias 2009 y 2011.

**Gestión ambiental:** se cuenta con una política que respalda al objetivo estratégico 2.1; 2.1.4.

En lo verificado se halló la publicación del PGA del año 2015 en el enlace <http://www.defensoria.gov.co/es/public/Gestionycontrolinstitucional/1265/Gesti%C3%B3n-ambiental.htm>, faltando las vigencias 2016, 2017 y 2018.

Con la Resolución 1270 de 2013 se estructuró el Comité de Gestión Ambiental, correspondiéndole a este Comité (artículo 3º), aprobar el Plan de Gestión Ambiental, su respectivo cronograma de actividades, así como el cronograma de actividades para las regionales y reunirse cada dos (2) meses. En lo verificado para la vigencia 2017 se reunió en dos

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

oportunidades: 13 de julio y 30 de noviembre, aprobando un plan de acción para la vigencia 2017 cinco (5) meses después de haber avanzado la vigencia; situación que ha incidido algunas regionales, como por ejemplo: Amazonas, Arauca, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada, Urabá no entregaran cronograma de actividades en los términos establecidos. -Falta de un sistema de control interno.

**Atención al ciudadano:** en cumplimiento del numeral 5 del artículo 7 de la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, la entidad expidió la “Carta de Trato Digno al Ciudadano”, la que ha venido interiorizando a los funcionarios, así como a los usuarios en general; encontrándose en la página web y en las sedes de cada una de las regionales.

**Protocolo General de Atención al Usuario:** aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno el 7 de mayo de 2014, el portafolio de servicios aprobado por el mismo comité el 11 de diciembre de 2014.

### 1.3 Componente Administración del riesgo

Con la Resolución 523 de 2015 se adoptó la política de administración de riesgos de la entidad en el marco del Plan Estratégico 2013 - 2016, su publicación se realizó el día 7 de abril de 2015. Sin embargo, no se ha actualizado la Política de Administración de riesgos, considerando la nueva estructura de los procesos y el Plan Estratégico 2017 - 2020.

La Oficina de Control Interno en coordinación con la Oficina de planeación, revisaron los riesgos actuales y las nuevas propuestas, tema que aún no se ha finalizado, ya que se requería una actualización de los objetivos de cada uno de los procesos, con el nuevo modelo establecido por la Oficina de Planeación.

## 2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

### 2.1 Componente de Auto Evaluación Institucional

**Evaluación de la satisfacción del usuario:** la entidad cuenta con diferentes canales: (canal presencial a nivel central y regional), ventanilla de correspondencia (a nivel central y regional), página Web (buzon.pqrsdf@defensoria.gov.co), línea Telefónica (a nivel central y regional), Buzones (nivel central y regional) para que los usuarios comuniquen y presenten sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones.

La Oficina de Control Interno genera de manera semestral, un informe de “Seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias”, el objetivo verificar la atención adecuada de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, en aras de lograr el mejoramiento continuo del servicio y el desarrollo de una institucionalidad orientada a satisfacer al usuario y al ciudadano, para que de esta manera se garantice el control social, proporcionando al ciudadano información

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa; informe que se podrá consultar en el link [http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/PQRSDF\\_AGOSTO2017.pdf](http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/PQRSDF_AGOSTO2017.pdf)

**Indicadores de gestión:** si bien es cierto se tienen publicados en el mapa de procesos, link <https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/INDICADORES.aspx>, estos no reflejan la articulación entre la política, programa o proyecto al cual se asocia. El indicador por sí sólo genera información, pero como no se analiza de manera periódica pierde su utilidad.

En el desarrollo de las actividades, la Oficina de control interno realizó evaluación y seguimiento a las acciones formuladas y presentadas en el informe Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2017, con corte al 31 de diciembre de 2017 y publicado el 16/01/2018 en el link [http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/3-Evaluacion-Seguimiento\\_PAAC2017-31dic.pdf](http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/3-Evaluacion-Seguimiento_PAAC2017-31dic.pdf)

## 2.2 Componente de Auditoría Interna

Conforme a lo aprobado por el Comité de Coordinación de control Interno y lo solicitado por el Despacho del Señor Defensor, la Oficina de Control Interno realizó las auditorias respectivas.

## 2.3 Componente Planes de Mejoramiento

En el rol de evaluación y seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno, se expidió el 11 de diciembre/17 el informe de Evaluación y seguimiento -Plan de Mejoramiento ACPM, corte 30 de noviembre de 2017.

De los planes de Mejora con entidades de control, se tiene pendiente con la Contraloría General de la República.

## Información y comunicación

**Inventario de información:** En cumplimiento a la Ley 1712/14 por medio de la cual se crea, la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública nacional, la entidad diseño la herramienta RAEI -Registro de activos de información, esquema de publicación e índice de información clasificada y reservada, junto a esta herramienta se diseñó el procedimiento - Código: GD-I02, Versión 1, Vigente desde 08/09/2017, con el fin de mantener actualizado los activos de información que posee la entidad y clasificarlos de acuerdo con su naturaleza. La información se registrará y actualizará de manera ordinaria el 15 de abril de cada vigencia.

Información publicada por la Oficina de comunicaciones e imagen institucional:

**Informe Pormenorizado del Control Interno -  
Artículo 9 Ley 1474 de 2011  
Oficina de Control Interno - Defensoría del Pueblo**

<b>Jefe de Control Interno</b>	<b>Julio Cesar Moreno Bernal</b>	<b>Período Evaluado</b>	<b>Tercer cuatrimestre 2017</b>
		<b>Fecha de Elaboración</b>	<b>Enero 2018</b>

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN		
MES	MEDIO	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	Monitoreo Interno de Medios	26 monitoreos de medios sobre noticias específicas sobre el Defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos que se publican en Paloma.
	Notas realizadas en Paloma Mensajera	83 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Campañas Institucionales	Se realizaron 7 campañas, la primera de ellas sobre Manual de Convivencia - Sentimiento de colores - ¿Cómo vamos en la Defensoría? - Pausas activas - Simulacro Incendio - 100to mis Derechos - Círculo de la Palabra - Elección Comité Convivencia
	Publicaciones oficiales	se socializaron 30 publicaciones requeridas por Secretaría General y Despacho del Señor Defensor, a través de la Intranet (Paloma Mensajera) y correo masivo.
	Comunicados de prensa elaborados	4 Comunicados de prensa
	videos	se realizaron 12 videos de visitas y actividades de la Entidad, los cuales fueron publicados en Youtube
	eventos	se apoyaron 8 eventos, los cuales fueron Acompañamiento y apoyo cierre Paz Joven, Delegada de Desplazados y Regional Bogotá, Encuentro de salud, Foro de Derechos Capesinos y Paz, Sentimientos de Colores, Círculo de la Palabra de los jóvenes, Participación en reunión interinstitucional tema pólvora, Participación en reunión interinstitucional tema Ley 1826 de 2017, Defensor de los Sueños.
	acompañamientos en terreno	Acompañamiento al Señor Defensor en sus visitas a Santa Marta.

OCTUBRE	Monitoreo Interno de Medios	26 monitoreos de medios sobre noticias específicas sobre el Defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos que se publican en Paloma.
	Notas realizadas en Paloma Mensajera	63 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Campañas Institucionales	Se realizaron 8 campañas, sobre uso Canecas - Simulacro Incendio - Simulacro Evacuación - Cómo vamos Vice - Hora Activa - 100to mis derechos adulto mayor - Manual convivencia- Cerro pape
	Publicaciones oficiales	se socializaron 28 publicaciones requeridas por Secretaría General y Despacho del Señor Defensor, a través de la Intranet (Paloma Mensajera) y correo masivo.
	Comunicados de prensa elaborados	6 Comunicados de prensa
	videos	se realizaron 8 videos de visitas y actividades de la Entidad, los cuales fueron publicados en Youtube
	eventos	se apoyaron 7 eventos, los cuales fueron Audiencia pública sobre el Decreto Ley 588 de 2017 (Comisión para Esclarecimiento de Verdad, Convivencia y No Repetición), Reunión de seguimiento a "Mesa Interinstitucional por el derecho a la salud en Colombia", 100to mis Derechos, Reinducción Institucional, seminario "El lado oculto de la situación de derechos humanos de Corea del Norte" contará con la participación de Suzanne Scholte, experta en derechos humanos, y Sammy Hyun, desertor de Corea del Norte, 6to Simulacro Nacional, huelga de pilotos de Avianca.
	acompañamientos en terreno	Acompañamiento al Señor Defensor y a directivos en sus visitas a Tumaco, Santa Marta, Medellín

**Informe Pormenorizado del Control Interno -  
Artículo 9 Ley 1474 de 2011  
Oficina de Control Interno - Defensoría del Pueblo**

<b>Jefe de Control Interno</b>	<b>Julio Cesar Moreno Bernal</b>	<b>Período Evaluado</b>	<b>Tercer cuatrimestre 2017</b>
		<b>Fecha de Elaboración</b>	<b>Enero 2018</b>

<b>NOVIEMBRE</b>	Monitoreo Interno de Medios	25 monitoreos de medios sobre noticias específicas sobre el Defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos que se publican en Paloma.
	Notas realizadas en Paloma Mensajera	69 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Campañas Institucionales	Se realizaron 8 campañas, sobre Cero papel - Tratémonos bien - Nuestro Manual de Convivencia - Mejor Decoración Navideña - Concurso Fotografía Documental - Semana por los DD. HH. - ¿Cómo vamos en la Defensoría? - Jornadas de Salud Mental
	Publicaciones oficiales	se socializaron 28 publicaciones requeridas por Secretaría General y Despacho del Señor Defensor, a través de la Intranet (Paloma Mensajera) y correo masivo.
	Comunicados de prensa elaborados	9 Comunicados de prensa
	videos	se realizaron 13 vídeos de visitas y actividades de la Entidad, los cuales fueron publicados en Youtube
	eventos	se apoyaron 7 eventos, los cuales fueron reunión sobre paro de funcionarios de Avianca, Mesa Nacional Efectiva de Víctimas, pronunciamiento levantamiento del cese de actividades de pilotos sindicalizados de Asociación Colombiana Aviadores Civiles y reanudación de operaciones aéreas, Comisión Segunda de la Cámara de Representantes Colombia sobre situación en Tumaco, Nariño, recorrido de las Unidades de Reacción Inmediata de las localidades de Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar, y Unidad de Policía Judicial de Puente Aranda, 15 Concurso Universitario de Derechos Humanos, ¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?, El Círculo de la Palabra de las Personas Mayores.
	acompañamientos en terreno	Acompañamiento al Señor Defensor en sus visitas a Girardot, Corinto Cauca.

<b>DICIEMBRE</b>	Monitoreo Interno de Medios	22 monitoreos de medios sobre noticias específicas sobre el Defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos que se publican en Paloma.
	Notas realizadas en Paloma Mensajera	66 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Campañas Institucionales	Se realizaron 7 campañas, sobre Manual de Convivencia - ¿Cómo vamos en la Defensoría? - Semana DD. HH - Seguridad y Salud - Residuos electrónicos - La Ruta del Tesoro - Concurso fotografía
	Publicaciones oficiales	se socializaron 22 publicaciones requeridas por Secretaría General y Despacho del Señor Defensor, a través de la Intranet (Paloma Mensajera) y correo masivo.
	Comunicados de prensa elaborados	5 Comunicados de prensa
	videos	se realizaron 4 vídeos de visitas y actividades de la Entidad, los cuales fueron publicados en Youtube
	eventos	se apoyaron 8 eventos, los cuales fueron la firma de la Resolución Defensorial mediante la cual se adopta el plan de acción integral y ruta de atención social para las mujeres sobrevivientes de actos de violencia sexual, Círculos de la Palabra Intergeneracional y de Adolescentes, participación al inicio de la Sesión de alto nivel de las Comisiones de Seguimiento a Ley de Víctimas y Decretos étnicos, Día de los Derechos Humanos Defensoría en la ciclovia, Comité Regional del Ministerio Público de Justicia Transicional de Cundinamarca, Audiencia Pública de Rendición de cuentas, condecoración con la "Cruz de Comendador del Gran Cauca", Cierre de Gestión Institucional y Ceremonia de Incentivos 2017
	acompañamientos en terreno	Acompañamiento al Señor Defensor en su visita a Villavicencio y Popayán

**Actos de corrupción:** Con el memorando 1040-000006 del 05/01/2018 la Oficina de Control Interno Disciplinario, informó lo siguiente:

1. Informe de auditoría donde se observan irregularidades respecto de unos contratos
2. Colpensiones informó que un exfuncionario de la Oficina de Control Interno de la Defensoría, presuntamente recibió doble erogación cuando se encontraba laborando en la entidad.
3. Queja presentada en contra de un Defensor Regional por presuntamente hacer parte del Consejo Directivo de una Fundación al tiempo que se desempeñaba como servidor público

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

4. Queja en contra de un Defensor Regional que presuntamente, otorga permisos a los vendedores ambulantes con el apoyo de la Alcaldía Municipal.
5. Se recibió por parte de la Contraloría Delegada para el Sector Defensa, donde evidencian presuntas irregularidades por parte de la Defensoría del Pueblo relacionadas con el concurso de Méritos 004 de 2013.
6. Mediante fallo de primera instancia, con el fin de adelantar actuaciones disciplinarias en contra de un funcionario de la entidad, que para la época de los hechos se encontraba responsable de la coordinación de parque automotor de la entidad en el nivel central.
7. Queja en contra de un Directivo relacionada con la presunta contratación de asesores a dedo, por recomendaciones y demás irregularidades.
8. Contraloría General de la República, remitió informe con hallazgos de carácter disciplinario presuntamente ocurridos en el año 2016 con baja de bienes, manejo de caja menor, manejo de reserva presupuestal, contratos inter administrativos, modalidades en la contratación y adjudicación y adición de contrato.

#### FORTALEZAS

1. La entidad cuenta con un Direccionamiento Estratégico, adoptado a través de la Resolución 194 el 30 de enero de 2017.
2. Se adoptó al interior de la entidad un mapa de procesos, actualizándose la política de calidad y los objetivos de calidad.
3. La entidad se encuentra certificada en el Sistema de Gestión de Calidad
4. Se adelantan las investigaciones con el fin de constatar, la existencia de actos de corrupción.
5. Se tiene identificado las diferencias existentes entre Contabilidad y Almacén.

#### DEBILIDADES

1. El clima organizacional no es el más adecuado en algunas regionales, debido a que no cuentan con una estructura organizativa en su interior.
2. Inexistencia en el Sistema de Gestión de Calidad, de un procedimiento que registre la administración del riesgo para contar con un Sistema de Control Interno adecuado. Los riesgos identificados en la mayoría de los casos, no están articulados directamente al objetivo del proceso (deficiencias en la identificación de los riesgos, desagregación de funciones; controles inapropiados, las acciones en su mayoría no son verificables a nivel regional, ni tampoco medibles, ni cumplen con los criterios: qué, cómo, para qué y cuándo).
3. Deficiencias en la administración de los bienes intangibles (software desactualizado, software a nombre de funcionarios).
4. Existencia de factores de riesgos asociados al ingreso de información en los sistemas: Visión Web (ATQ, Defensoría Pública, RAJ).
5. Se cuenta con políticas sin encontrarse en un Sistema Integrado, ni tampoco definidas en el mapa de procesos de la entidad.

<b>Jefe de Control Interno</b>	Julio Cesar Moreno Bernal	<b>Período Evaluado</b>	Tercer cuatrimestre 2017
		<b>Fecha de Elaboración</b>	Enero 2018

6. Aproximadamente 150 funcionarios tanto del nivel central como regional, no han adelantado la gestión en la actualización de la Declaración de Bienes y Servicios en el Sistema de información SIGEP
7. Exfuncionarios que no legalizaron los bienes antes de su retiro de la entidad
8. Funcionarios laborando con bienes, que no se han actualizado ante el almacén de la entidad.
9. Lo registrado en el Sistema de Información SPI, que administra el Departamento Nacional de Planeación, existe disparidad entre el avance financiero; el avance físico y el avance de gestión, cuando estos deben presentar una relación consistente entre ellos.

Por las debilidades y fortalezas registradas, se evidencia, que el Sistema de Control Interno requiere ser fortalecido, debiéndose solucionar las deficiencias en lo posible en el corto plazo para que el sistema no deje de ser eficaz.

Original firmado

Julio Cesar Moreno Bernal  
Jefe Oficina de Control Interno.

Proyectó: Doris Ramirez Medina

Revisó y aprobó: Julio Cesar Moreno Bernal/Jefe Oficina de Control Interno